I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En el Salón del Concejo Municipal, el día viernes 04 de Julio de 2014, siendo las 11:18 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sra. Paulette G. Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

ASISTENTES
- Senadora, Jacqueline Van Rysselberghe
- Diputado, José Miguel Ortiz Novoa
- Diputado, Enrique Van Rysselberghe
- Coronel, Carlos Quintana, en Representante de la VIII Zona de Carabineros
- Prefecto, Max Fernández Gago, Jefe (S) de la Octava Región Policial del Bío Bío
- Alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes
- Seremi de Hacienda, Luis González Oyarzo
- Don Dino Olivieri Díaz, Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos de Chile
- Don Guillermo Opazo, Ciudadano de Mérito
- Sra. Patricia Motta, esposa del Alcalde de Chiguayante
- Directores Municipales
- Autoridades Civiles, Eclesiásticas y de Orden y Seguridad de Chiguayante
- Jefes de Servicios e Instituciones de la Comuna
- Presidentes de Organizaciones de Chiguayante
- Dirigentes Vecinales
- Funcionarios Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 21

Chiguayante, julio 04 de 2014

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:18 horas del día viernes 04 de Julio de 2014.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- Homenaje a los Ciudadanos Destacados.

LOCUTOR: Tengan ustedes, muy buenos días. Saludamos y agradecemos su presencia en este Concejo Extraordinario de la Municipalidad de Chiguayante, en que celebramos el aniversario número 18 de la creación de nuestra Comuna.

Saludamos, especialmente, a nuestro Alcalde, don José Antonio Rivas Villalobos, quien, junto al Concejo Municipal, preside esta ceremonia. (Aplausos).

Queremos saludar y agradecer que hoy nos acompañen, la presencia de la Senadora de la República, señora Jacqueline Van Rysselberghe; al Diputado, don José Miguel Ortiz Novoa; al Diputado, don Enrique Van Rysselberghe; al Coronel, Carlos Quintana, en Representante de la VIII Zona de Carabineros; al Prefecto, Max Fernández Gago, Jefe (S) de la Octava Región Policial del Bío Bío; a los Integrantes de nuestro Concejo Municipal, don Juan Eduardo Quilodrán Rojas; señora Paulette Pierart Roa; don José Eduardo Vilches Vilches; don Aldo Aravena Silva; don Carlos Benedetti Reiman y don Mario Osbén Méndez; al Alcalde de Hualqui, don Ricardo Fuentes Palma; el Seremi de Hacienda, don Luis González Oyarzo; don Dino Olivieri Díaz, Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos de Chile; don Guillermo Opazo, Ciudadano de Mérito de nuestra Comuna; la señora Patricia Motta, esposa de nuestro Alcalde de Chiguayante; a los Directores Municipales; a las Autoridades Civiles, Eclesiásticas y de Orden y Seguridad de Chiguayante; a los Jefes de Servicios e Instituciones de la Comuna; a los Presidentes de Organizaciones de Chiguayante; a los Dirigentes Vecinales; a los Funcionarios Municipales.

A todos les damos la más cordial de las bienvenidas.

Este es, sin duda, un aniversario muy especial, pues nuestra ciudad, que hoy cumple su mayoría de edad, está experimentando importantes cambios que mejorarán sustantivamente la calidad de vida de nuestros vecinos.

Vamos a iniciar este Concejo Extraordinario, por el Aniversario del dieciochoavo cumpleaños de Chiguayante, entonando nuestro Himno Nacional, acompañados por la Orquesta de Cuerdas de Chiguayante.

HIMNO NACIONAL.

Agradecemos a los jóvenes de la orquesta y los invitados a iniciar, oficialmente, la sesión de Concejo Extraordinario de la Municipalidad de Chiguayante, dejando con ustedes al Secretario Municipal, don Lisandro Tapia Sandoval.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Alcalde, señores Concejales, autoridades presentes, señores y señoras, invitados, se abre la Sesión Extraordinaria del 18° Aniversario de la Comuna de Chiguayante.
El señor Alcalde, tiene la palabra.

ALCALDE: Querida senadora, Jacqueline Van Rysselberghe, un gusto tenerla con nosotros; queridos diputados, José Miguel Ortiz y Enrique Van Rysselberghe, gracias por acompañarnos en esta ceremonia de aniversario; estimado Seremi; querido Coronel Quintana, en representación de nuestro General, don Iván Bezmalinovic, de la VIII Zona de Carabineros; nuestro Prefecto, Max Fernández, Jefe Subrogante de la Octava Región Policial del Bío Bío; a los integrantes de nuestro querido Concejo, Juan Eduardo Quilodrán, Paulette Pierart, Aldo Aravena, José Eduardo Vilches, Carlos Benedetti y Mario Osbén, como siempre bienvenidos a todas las sesiones, con una disciplina regular, destacada, una presencia permanente; saludar a nuestro Alcalde vecino, don Ricardo Fuentes, con quien compartimos muchos sueños y grandes desafíos; a don Dino Olivieri, Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos; al Ciudadano de Mérito, don Guillermo Opazo, destacado ciudadano, ciudadano histórico; algunos representantes de algunas instituciones; a mi querida esposa, Patricia Motta, gracias por venir, cuesta eso; al querido Padre Gustavo Sterken y Pepe Durán, líderes de nuestras Iglesias Católicas en este caso; a los Miembros del COSOC; a los Miembros del Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, al Superintendente, al Vicesuperintendente, a cada uno de ustedes; a nuestros Miembros de la Cruz Roja; a nuestro nuevo Comisario, don Juan Francisco González.

Es para este Alcalde muy importante, la presencia de cada uno de ustedes en este Concejo Extraordinario, en que celebramos estos 18 años de la creación de nuestra gran y querida Comuna de Chiguayante.

Cuando el 04 de Marzo de 1819 se creó, bajo Decreto Supremo, el camino público de Concepción a Hualqui, conocido también como **"Camino de la Frontera de Don Ambrosio"**, quien fuera Director Supremo en ese entonces, Don Bernardo O´Higgins incorporó a Chiguayante en la división política administrativa de nuestro país.

Ese primer hito sembró el destino de una tierra generosa, que se hizo comuna entre leyendas de serpientes marinas y terrestres, enmarcada en Nuestro Majestuoso Cerro Manquimávida y que acaricia el indomable Biobío.

El 07 de Octubre de 1925, el Decreto Supremo N° 740 creó por primera vez la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub, secretario don René Gárate y vocal don Jorge Wilson.

Ese primer intento, que gozó del entusiasmo de pocos, lamentablemente no permaneció en el tiempo, ya que el 30 de Diciembre de 1927, nuevamente bajo Decreto Presidencial, fuimos relegados a Subdelegación de Concepción.

Hoy… nos tomamos la pausa necesaria para celebrarnos y reconocernos. Celebrar, por ejemplo, el ser la comuna que goza del mejor índice en calidad de vida en nuestra región y la número trece a nivel nacional. Celebrar, también, después de años de espera, el pronto inicio de la ampliación de la Costanera, que nos permitirá mayor conectividad, desarrollo y mejor calidez y convivencia familiar.

En este aniversario también queremos celebrar un gran hito, está con nosotros nuestro Mayor, ya lo saludábamos, la elevación de categoría a Séptima Comisaría de Carabineros de Chiguayante. Nuestra Séptima Comisaría, lo que nos permite estar a la altura en materia de seguridad y enfrentar con mayor personal y equipamiento el resguardo de nuestros vecinos y vecinas.

Queremos celebrar también, la pronta canalización del Papen, anhelo de un importante grupo de vecinos, que verán muy pronto cumplidos sus deseos de un dormir tranquilo, por fin, y un despertar esperanzador en días de lluvia.

Chiguayante se enorgullece y se engrandece en el sacrificio de sus estudiantes, en el compromiso de Padres esforzados, quienes cada día dan lo mejor de sí para contribuir al desarrollo comunal, regional y nacional.

Chiguayante conoce del amor y entrega de sus madres, quienes hacen de su generosidad el sello que regala a esta tierra hijos e hijas que llevan grabada a fuego la necesidad de entregarse por aquellos que más lo necesitan.

Como no hay luchas sin fiestas, ni fiestas sin luchas, en este momento, en que alcanzamos la mayoría de edad, bienvenida sea la celebración, por ser hoy una comuna que se consolida y crece, gracias a ustedes, a nuestros valiosos vecinos.

En este aniversario reconocemos los sueños que motivaron, en el año 1990, a vecinos y distintas organizaciones sociales de Chiguayante a crear el Comité Procomuna, uno de tantos que ha tenido la historia de nuestra Comuna, el que estuvo representado por los señores Iván Francesconi, Hugo Moreno, Luis Peña, Sergio Albornoz, José Aravena y don Reinaldo Bobadilla.

Gracias a este comité y al apoyo de parlamentarios de la zona, el 28 de Junio de 1996, durante el Gobierno del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.461, que creó por segunda vez la comuna de Chiguayante. A varias reuniones, sobre todo la última, invitado por José Miguel Ortiz, participaron algunos de nuestros líderes religiosos, como el Pastor Merari Aldana, como alguno de los sacerdotes aquí presentes y como otros vecinos que fueron a escuchar la oficialización, el apoyo y la votación con amplia mayoría del Decreto que finalmente firma el presidente.

No se debe olvidar que lo que hoy somos capaces de contar, es fruto también de nuestro pasado..., es fruto del esfuerzo de nuestros vecinos de Sanders a Leonera, es el compromiso de quienes han hecho entre el Manquimávida y el Biobío el mejor lugar para vivir de la región.

Permítanme, en esta solemne ocasión, reconocer la entrega de todos y cada uno de los funcionarios de nuestra Municipalidad, de su Municipalidad. Sin ustedes, no podríamos construir la ciudad que todos soñamos.

Chiguayante y los Chiguayantinos debemos sentirnos particularmente orgullosos de esta tierra, que nos da la oportunidad de desarrollarnos íntegramente, es por ello que, además de Celebrarnos, es nuestro deber reconocernos como una ciudad que crece, como una ciudad comprometida con su entorno, como una ciudad que participa y valora el esfuerzo de cada uno de sus hijos y es, en este contexto, que hoy me corresponde someter al reconocimiento público a Hijos de esta Tierra que se destacan, en la memoria colectiva, por su entrega, vocación de servicio y amor al prójimo.

Miembros del Concejo:

De acuerdo a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo a solicitar el acuerdo del Honorable Concejo Municipal el siguiente tema:

Otorgar un reconocimiento ciudadano, Post-Mórtem, a quienes por sus valiosas acciones aportaron al desarrollo y conformación de la Comuna, contribuyendo en la búsqueda de las soluciones sociales y culturales de ésta misma, siendo las siguientes personas:

El Teniente 4° Julio Muñoz Domínguez, Bombero voluntario, Mártir de la Tercera Compañía de Bomberos de Chiguayante.

Votación:
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Se aprueba su condición de ciudadano, post-mórtem.

El Capitán Rodrigo Mora González, Bombero voluntario, Mártir de la Tercera Compañía de Bomberos de Chiguayante.
Votación:
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
Se aprueba por unanimidad.

El Comandante Luis Inostroza Niñez, Bombero voluntario, Mártir de la Segunda Compañía de Bomberos de Chiguayante.
Votación:
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
El Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad.

Al Superintendente Carlos Quilodrán Quilodrán, Fundador de la Primera Compañía de Bomberos de Chiguayante.
Votación:
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.
El Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad.

Y finalmente al Padre Luis Vermeulen Brion, Sacerdote Norbertino de Chiguayante.
Votación:
Don Mario Osbén: Apruebo.
Don Aldo Aravena: Apruebo.
Sra. Paulette Pierart: Apruebo.
Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.
Don José Eduardo Vilches: Apruebo.
Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Con esta votación damos por decretada la calidad de ciudadanos de mérito a nuestros queridos amigos nombrados y vecinos, que entregaron tanto para el crecimiento de nuestra Comuna.
He dicho, muchas gracias. (Aplausos).

LOCUTOR: Nunca es tarde para agradecer. Algunas veces la vorágine del día nos lleva a dejar en el olvido a grandes servidores públicos de la comuna, es en este marco que el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal han determinado hacer un póstumo homenaje a grandes

hijos de esta tierra o que adoptaron a Chiguayante como su propia casa.

Entonces, de acuerdo a lo que el Concejo Municipal de Chiguayante ha determinado, vamos a proceder a reconocer a los nuevos Ciudadanos de mérito, representados hoy por sus familiares y amigos.

Saludamos a la familia del Superintendente de Bomberos, Carlos Quilodrán Quilodrán, voluntario fundador de la primera Compañía de Bomberos de Chiguayante.

Carlos Quilodrán nació y creció en nuestra comuna, se casó con Bernarda Sanhueza Jara, con quien tuvo tres hijos.

Su vida laboral estuvo ligada a la Textil Caupolicán, empresa en la que integró la Brigada contra incendios. En aquellos años la comuna de Chiguayante no contaba con una unidad especializada, por lo que es en el seno de este grupo de trabajadores donde nació la primera Compañía de Bomberos.

Carlos Quilodrán falleció en el año 1993, dejando en el recuerdo su vocación de servicio y su lucha por conseguir el crecimiento y desarrollo del Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.

Invitamos a Carlos Quilodrán Sanhueza, hijo de don Carlos, para que reciba el decreto que reconoce a **Carlos Quilodrán Quilodrán,** como Ciudadano de Mérito de Chiguayante.

Invitamos al Alcalde José Antonio Rivas Villalobos para que entregue el decreto correspondiente. (Aplausos).

Continuando con esta ceremonia saludamos a la familia del Teniente 4° **Julio Muñoz Domínguez**, quien inició sus labores bomberiles en Concepción.

Una vez que se hizo vecino de nuestra Comuna, pasó a integrar la Tercera Compañía de Bomberos de Chiguayante. Una de sus mayores virtudes fue la cordialidad y alegría mostrada entre sus pares, gran aliciente ante situaciones adversas.

Junto a algunos compañeros, comenzaron a trabajar para mejorar las condiciones del cuartel, lo que significó que lograran conseguir una nueva infraestructura para la Tercera Compañía de Bomberos de Chiguayante.

Lamentablemente, fue uno de los 10 chiguayantinos que perdió la vida la fatídica noche del 11 de Julio del año 2006, cuando un alud de piedras y barro enlutó a los chiguayantinos y que se transformó en una de las más grandes tragedias vividas por nuestra comunidad.

Julio Muñoz Domínguez murió en el cumplimiento de su deber, honrando su juramento y vocación de servicio.

Invitamos a su hija Micaela Muñoz, para que reciba el decreto que reconoce a **Don Julio Muñoz Domínguez,** como Ciudadano de Mérito de Chiguayante.

Invitamos al Alcalde José Antonio Rivas Villalobos y a los Concejales Juan Eduardo Quilodrán Rojas y Paulette Pierart Roa para que entreguen el decreto que reconoce como Ciudadano de Mérito de Chiguayante a don Julio Muñoz Domínguez. (Aplausos).

El **Capitán Rodrigo Mora González**, fue Bombero Mártir de la Tercera Compañía de Chiguayante. Su pasión y espíritu profesional lo llevó siempre a capacitarse y trabajar por los demás, colaborando arduamente en las gestiones para conseguir el nuevo cuartel para su Compañía.

Prestó servicios voluntarios en una compañía de Manhattan, en Estados Unidos, donde participó en una de las tragedias más grandes de la historia reciente, me refiero al atentado de las Torres Gemelas, recuperando y rescatando a cientos de víctimas, experiencia que lo hizo regresar a su país y a su amada Tercera Compañía, para seguir colaborando con los demás.

Rodrigo Mora González fue parte de los tres voluntarios que vieron interrumpidas sus vidas en el cerro Manquimávida. Rodrigo falleció en cumplimiento de su deber, honrando su juramento y vocación de servicio.

Invitamos a su hijo Matías Mora Montesinos, para que reciba el decreto que reconoce a **Don Rodrigo Mora González**, como Ciudadano de Mérito de Chiguayante.

Entregan este reconocimiento el Alcalde José Antonio Rivas Villalobos y los Concejales José Eduardo Vilches Vilches y Aldo Aravena Silva. (Aplausos).

El **Comandante Luis Inostroza Niñez**, fue Bombero de la Segunda Compañía de Chiguayante.

A los 17 años ingresó como Cadete a la Brigada de Bomberos. Su liderazgo, seguridad y confianza lo llevó a ocupar prontamente cargos directivos en la Institución, llegando el año 2003 al cargo de Comandante del Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, hasta que ese fatídico 11 de Julio el Manquimávida arrebató su vida.

Luis Inostroza Niñez falleció en cumplimiento de su deber, honrando su juramento y vocación de servicio.

Invitamos a Julio Sepúlveda, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, para que reciba el decreto que reconoce a **Luis Inostroza Niñez**, como Ciudadano de Mérito de Chiguayante.

El Alcalde José Antonio Rivas Villalobos y los Concejales Carlos Benedetti Reiman y Mario Osbén Méndez entregan el reconocimiento como Ciudadano de Mérito de Chiguayante a don **Luis Inostroza Niñez.**

El servicio y amor por los demás, la entrega en beneficio del prójimo, es el común denominador de los Ciudadanos de Mérito que hoy son reconocidos. En un área social completamente distinta también se refleja en otro vecino que nos enseñó que servir a la comunidad es el mejor legado que podemos dejar.

Luis Vermeulen Brion, sacerdote Norbertino, fallecido el año 2000, llegó a nuestra comuna desde Bélgica en Diciembre de 1967. Ocupó el cargo de Cura Párroco de Chiguayante por 12 años. Su trabajo pastoral fue caracterizado por su gran carisma espiritual, con especial atención a los enfermos, adultos mayores, jóvenes y niños.

Formó grupos Bíblicos, apoyó y acogió a los trabajadores durante el golpe militar y organizó ollas comunes. En sus homilías animó, apoyó y envió mensajes a los trabajadores que, en esos tiempos, sufrían persecución y humillaciones.

Siendo Párroco en Chiguayante, dedicó un tiempo a las comunidades del campo, donde era esperado con ansias y hasta donde llevaba juguetes y golosinas para los niños y ancianos.

"Soy un cura feliz... estoy contento y me siento bien con los hermanos que Dios me ha regalado..." decía alegre el padre Luis a toda la comunidad. Es por el buen recuerdo, por su tremenda vocación de servicio y amor al prójimo, que hoy homenajeamos al padre Luis como

Ciudadano de mérito de Chiguayante.

Invitamos al padre Gustavo Sterken, para que reciba el decreto que reconoce al Padre Luis Vermeulen Brion, como Ciudadano de Mérito de Chiguayante.

Entrega el reconocimiento el Alcalde José Antonio Rivas Villalobos. (Aplausos).

La música está presente en esta Sesión de Concejo, en que celebramos los 18 años de la creación de la comuna de Chiguayante y en que reconocemos a grandes vecinos de esta ciudad.

Invitamos al Cuarteto de Cuerdas de la comuna, para que interprete Costales a Rusia y Divertango. (Aplausos).

Agradecemos la participación del Cuarteto de Cuerdas de Chiguayante.

En esta solemne ceremonia, el Concejo Municipal determinó que el eje debía ser el reconocimiento a grandes personas. Los chiguayantinos se caracterizan por un espíritu solidario, comprometido con su comunidad, en que el sacrificio, en pro de ayudar a otro, muchas veces ha marcado el sino de nuestra comuna.

En Chiguayante sabemos de tragedias, pero también conocemos de reconstrucciones.

Invitamos a la señora Rosa González, madre de Rodrigo Mora, para que a nombre de las familias homenajeadas, nos dirija algunas palabras.

SRA. ROSA GONZALEZ: Buenos días.
En nombre mío y de los familiares de nuestros mártires, las personas que también fueron reconocidas, como Carlos y el Padre Luis, quiero expresar unas breves palabras.
Yo soy nacida y criada en Chiguayante, estoy por cumplir mis 60 años, en que muchos de los que están acá me conocieron, me vieron crecer y vieron crecer a mis hijos.
Anoche pensaba, de cómo el destino se ha encargado de darme grandes satisfacciones a través de mi hijo.
El Padre Luis me casó y les dio el bautismo a mis hijos.
Don Carlos fue vecino de mi barrio. Nosotros éramos chicos en el barrio y lo veíamos con su uniforme de Bombero y jamás me imaginé que mi hijo iba a llegar, él también, a ser Bombero, sin mi autorización, porque lamentablemente en esa época no eran muy valorados los Bomberos de Chile.
Bueno, él abrazó, como todo joven tuvo sus virtudes y también tuvo sus desaciertos, y en la vocación de Bombero encontró su camino, el cual lo llevó con tanto orgullo y, más orgulloso todavía, de haber estado fuera de su país.
Cuando me dice "mamá, quiero ir a hacer un curso a Estados Unidos", egoístamente yo le dije "sí hijo", pero pensando en él, no en sus bomberos.
Él fue, se preparó y pasó todo lo que la historia sabe y volvió acá con más ímpetus y con más deseos de sacar adelante, sobre todo, su amada Tercera Compañía, que para él y con Julio dieron una lucha de mucho tiempo para poder tener su cuartel, que ellos tanto soñaban y con todo esto que él traía en su mente de lo que había visto afuera. Lamentablemente no se pudo concretar en vida.
Él entregó su vida junto con Julio, junto con Luis y junto con muchos de sus compañeros, que a lo mejor no perdieron la vida, pero esa noche lo dieron todo. Aquí están presentes algunos, de los que fueron sus compañeros.
Don Dino Olivieri, que nunca voy a olvidar su imagen.
Muchos de los que están aquí presentes, autoridades, me acompañaron en mis primeros momentos de dolor y de mucha pena, don José Miguel, que siempre estuvo. Y así, no quiero dejar a nadie afuera, pero en especial, mi gran gratitud y mi gran cariño, que va a estar siempre presente, que es contigo Toñito. Tú fuiste mi paño de lágrimas durante muchos años, sé que, en este momento, eres una autoridad. Yo te entiendo que no puedas estar mucho tiempo conmigo, pero siempre estás ahí.

Y este reconocimiento que tú les ha dado a mis hijos, porque para mí son mis hijos, Julio, Luis y Rodrigo y las personas también nombradas, como Carlos y el padre Luis, que fueron gente muy importante en nuestra Comuna.
Y como les digo, yo nací y me crié acá, mi Chiguayante era hasta el cruce de la línea, más para arriba era poco, ahora ha crecido tanto, ya somos una comuna grande, hermosa, orgullosa de lo que nosotros hemos logrado.
A sus autoridades, yo les agradezco este cariño inmenso, que ustedes me están dando a mí, a mi nieto y a mi familia.
Está mi familia, que siempre me ha acompañado en mis duros momentos. También agradecerles a ellos, el apoyo que yo he tenido.
Perdona que te diga Toñito, no puedo decirte de otra manera. Tú sabes cuánto yo te quiero, porque sé que esto es el fruto de lo que tú me has visto durante estos ocho años luchar por mi hijo.
Agradecer a mi esposo, que él también abrazó el tema bomberil, para que la imagen de su hijo nunca dejara de estar presente, gracias mi amor, vamos a cumplir 44 años juntos y esto ha sido el regalo no solamente de todos ustedes, sino que también de nuestro hijo.
Muchas gracias a todos. (Aplausos).

LOCUTOR: Agradecemos las sentidas palabras de la señora Rosa González, mamá de Rodrigo Mora.

La palabra Recordar, que proviene del latín, tiene un hermoso significado… recordar es volver a pasar por el corazón. Nosotros, los chiguayantinos y chiguayantinas recordamos a quienes nos han dejado, los traemos nuevamente a nuestro corazón y les agradecemos, de verdad, haber dejado grabadas sus enseñanzas.

El Coro de Profesores "COEDUCHI", Coro de Educadores de Chiguayante, también quiso estar presente en esta solemne ceremonia, dirigido por el maestro Luis Muñoz.

Ellos nos cantarán:

EL RABEL
DANZA TRADICIONAL DE CHILOE
VERSION CORAL DE ALEJANDRO PINO

PARABIENES AL REVES
LETRA Y MUSICA DE VIOLETA PARRA
VERSION CORAL DE ALEJANDRO PINO

SIGNUN
REPERTORIO ITALIANO
DEL AUTOR PILMAR GUZZATO

YO, DON QUIJOTE
PIEZA DE LA OPERA "DON QUIJOTE"
ARREGLO PARA CORO DE RUBEN CACERES

Agradecemos la presencia del Coro de Profesores de Chiguayante. (Aplausos).

Antes de finalizar, queremos invitarlos a la exposición de murales denominada "Mi Comuna", preparada por los alumnos de los Colegios Municipales de Chiguayante, quienes durante este aniversario colorearon nuestra comuna.

De inmediato, le solicitamos al Alcalde José Antonio Rivas Villalobos que dé por terminada esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Chiguayante.

ALCALDE: Concejo Municipal, habiendo tratado el único tema de la tabla, damos por cerrada esta Sesión Extraordinaria, siendo las 12:28 horas, con la que hemos brindado un homenaje a cinco ciudadanos de nuestra Comuna.
¡Muchas gracias! (Aplausos).

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv